

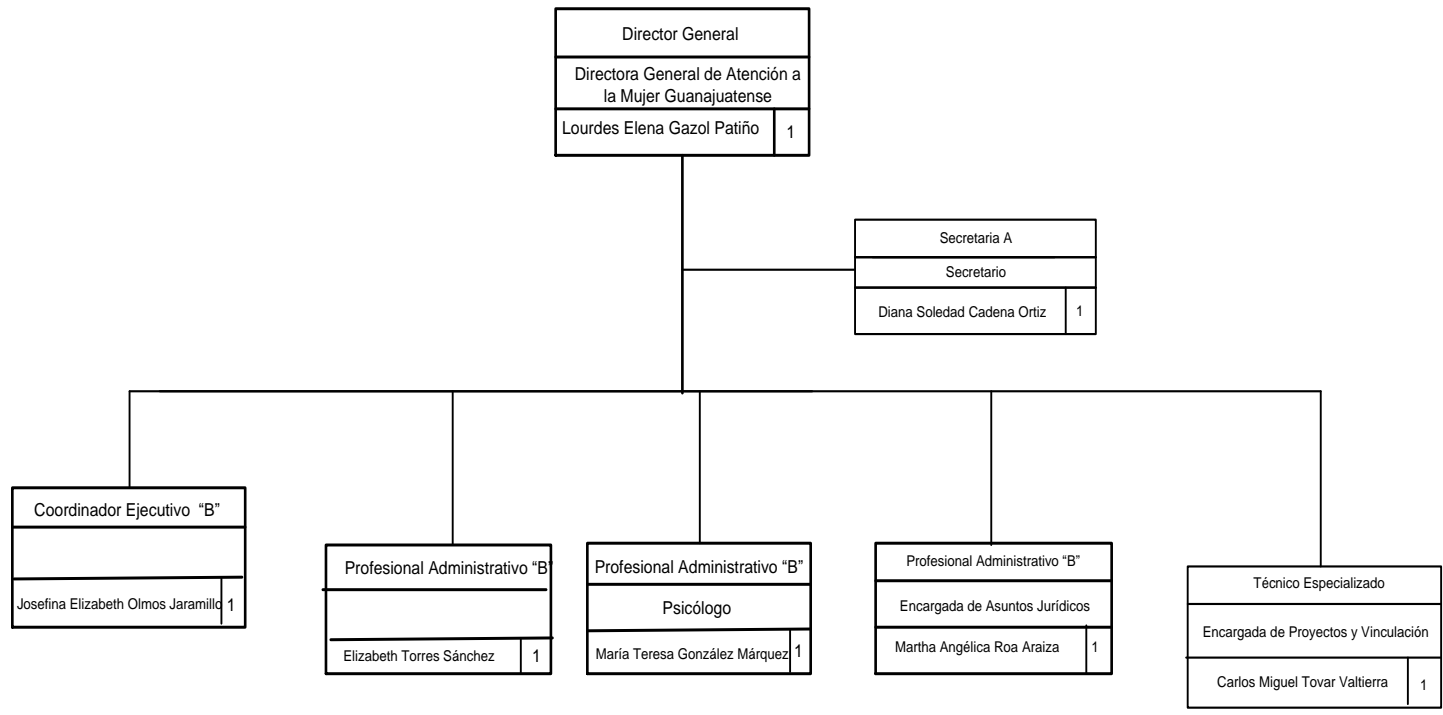
**Anteproyecto del Plan de trabajo de la Dirección General de Atención a la Mujer
Guanajuatense 2018-2021**



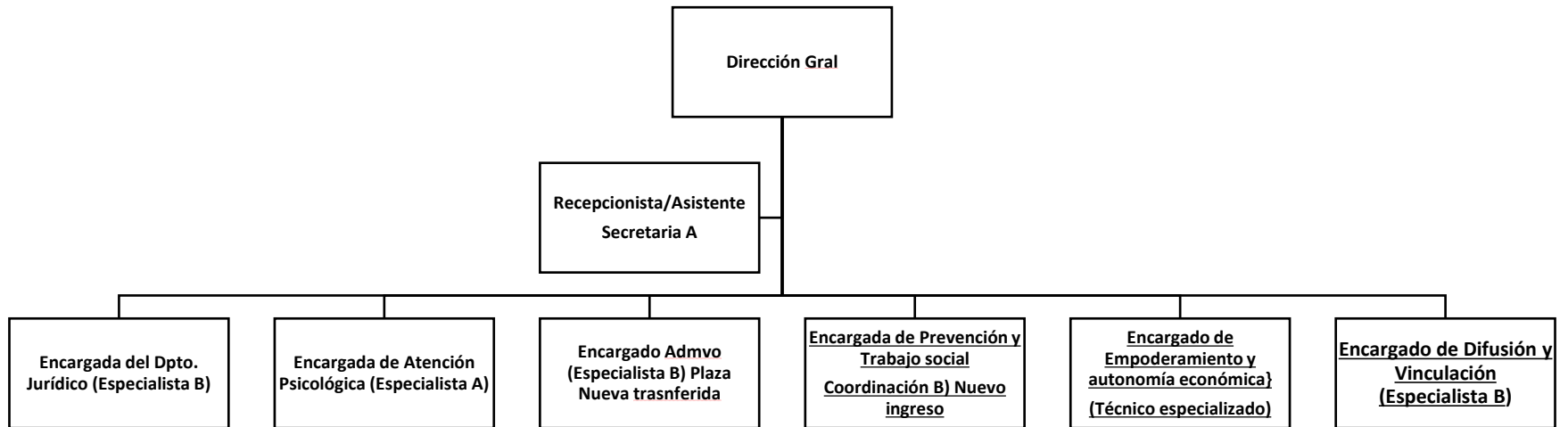
Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

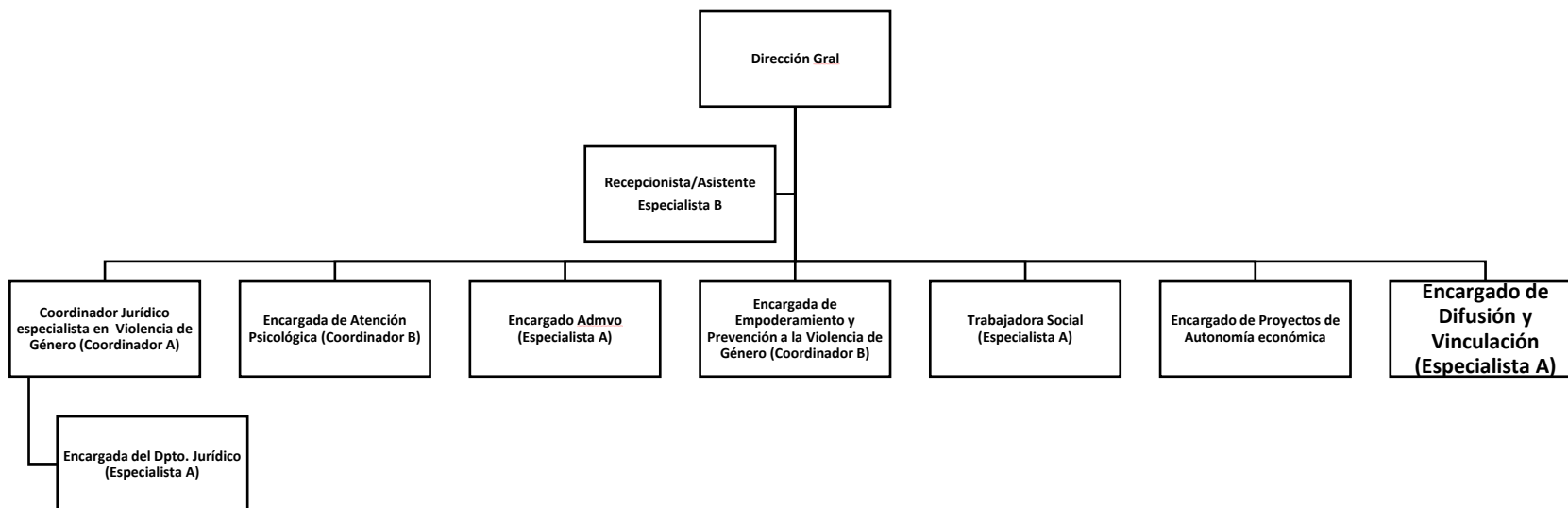
Organigrama anterior administración



Organigrama actual nueva administración



Organigrama Propuesto Dirección Gral. de Atención a la Mujer Guanajuatense con movimientos de nueva creación



Dirección General

- Establecer y dirigir las políticas técnicas, operativas y administrativas
- Coordinar, ejecutar y evaluar las actividades relacionadas con la función de la Dirección
- Dictar las medidas específicas que juzgue conveniente para el mejor desempeño de las funciones de la dependencia
- Promover procedimientos, juicios, incidentes y tercerías civiles, mercantiles, administrativas y de otra naturaleza ante cualquier autoridad competente en actividades que deriven de su función
- Formular demandas civiles, contestarlas, ofrecer pruebas, tachar, preguntar y repreguntar testigos, absolver y articular posiciones, formular alegatos, interponer recursos y cualquier otro medio de impugnación y en general, gestionar procedimientos judiciales a favor de los intereses de la Dirección
- Vigilar que los programas municipales en materia de atención y participación de las Mujeres y de igualdad sean congruentes con los programas estatales y nacionales en la materia
- Ejercer el presupuesto anual de egresos, de conformidad con las disposiciones legales aplicables
- Las demás que se señale en Reglamento y otras disposiciones legales aplicables

ÁREA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Brindar atención psicológica, a través de terapia breve, de contención y de autoregularización. Con el objetivo de sanar relaciones, dependencias, manejo de control de emociones y conductas, manejo de trastornos. Con el fin de contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, así como a la disminución de la violencia familiar y contra las mujeres.

Tipo de atención:

- **Individual**
- **Grupal**
- **Urgencia**
- **Canalizaciones**

Necesidades: retabular de especialista administrativo B a especialista administrativo A.

ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA

Objetivo: Brindar a las mujeres herramientas de asesoría legal con perspectiva de género y el acompañamiento a las usuarias en las instancias correspondientes. La finalidad es que ejerzan sus derechos para así poder lograr la igualdad formal y la sustantiva.

Es la información legal que se le ofrece a la consultante cuando acude por primera vez al área jurídica.

- ✓ Se genera una “ficha-expediente”.
- ✓ Se anexa una “carta compromiso”.
- ✓ Se detectan necesidades específicas de cada consultante.
- ✓ Se generan estrategias y acciones legales para que la consultante elija.

Necesidad: se requiere un abogado o abogada titular con mayor experiencia y perfil para llevar los casos de principio a fin con las instancias correspondientes, por lo que se requiere de un Coordinador A para una abogada con experiencia en perspectiva de género.

ÁREA DE EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA LAS MUJERES

Fortalecer e impulsar a mujeres emprendedoras que inician una unidad económica para la generación de ingresos, en coordinación con el IMUG estatal.

La problemática de violencia doméstica requiere aparte de apoyo psicológico y jurídico de herramientas que le permitan a la mujer salir del círculo de violencia y esto implica una independencia y seguridad económica.

Redes de apoyo de mujeres empoderadas a mujeres que decidieron salir del círculo de violencia.

Existen cuatro modalidades apoyo:

- Apoyo en especie
- Financiamiento a través de Fondos Guanajuato e IMUG Estatal
- Seguro de subsistencia
- Desarrollo de Habilidades Técnicas
- Elevar el nivel educativo

ÁREA DE PREVENCIÓN Y TRABAJO SOCIAL

La prevención es sin duda la apuesta para el cambio social por lo que en esta nueva administración se incluye una psicóloga para trabajo de prevención en comunidades, colonias, escuelas, instituciones, empresas, universidades y demás instancias y gremios que en alianza nos apoyen en trabajar en pro de eliminación de la violencia a las mujeres, y muy importante al empoderamiento de la mujer en la esfera social, económica, científica, política, educativa, empresarial, entre otras. Del mismo modo la psicóloga de nuevo ingreso apoyará en asuntos de seguimiento de casos en campo, derivado de que se detectó que no se hacía seguimiento domiciliario de los casos, esto con el objetivo de asegurarnos de cerrar los casos de mujeres violentadas.

ÁREA DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

Con el objetivo de acercarnos a la ciudadanía y dar a conocer los programas, así como vincularnos con los sectores público, social y privado, para la organización de eventos, convenios de colaboración y difundir en redes sociales las actividades, es que se adhiere un encargado de estas funciones.

PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS:

- 1. CARAVANA NARANJA:** Con el objetivo de acercar la dirección a las mujeres de la capital, y con la claridad de los altos índices de violencia de género, se decide crear este programa que se llevará acabo los viernes en comunidades y colonias con los más altos índices de violencia hacia las mujeres de acuerdo a los datos de denuncias a Seguridad Ciudadana. Las caravanas consistirán en dar a conocer los apoyos en cuestión de asesoría jurídica, atención psicológica, autonomía económica y prevención de la violencia de género.

- 2. CAMPAÑA “SI TU ESTÁS BIEN, YO ESTOY BIEN”:** Se llevará a cabo la campaña de concientización social, sobre el problema de violencia a las mujeres como un problema de todos y de todas.

- 3. CAPACITACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMO UN GOBIERNO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO:** La importancia de trabajar desde casa y llevar a todas las áreas hombres y mujeres el tema de género para gobernar y administrar recursos con perspectiva de género, en temas de lenguaje incluyente, acoso sexual, presupuestos con perspectiva de género, la importancia de la participación de los padres en la crianza, entre otros temas de relevancia en la materia.

- 4. PROGRAMA REDES DE APOYO:** Existen resultados interesantes en los programas de redes de apoyo de mujeres, es por ello que el municipio a través de las caravanas comenzara a crear esa red de mujeres.

- 5. SENSIBILIZACIÓN EN ASUNTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO:** Muchas veces las mujeres que denuncian violencia se encuentran con falta de empatía en las instituciones es por ello que de manera transversal con gobierno del estado se propone capacitar en generar sensibilización en la materia en personas de primer contacto sobretodo en instancias de denuncias.

- 6. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NIÑAS Y MUJERES ADOLESCENTES:** se debe trabajar arduamente de manera transversal con las niñas y las mujeres adolescentes, a través de cursos y talleres de prevención de embarazo adolescentes, construcción de proyecto de vida, autoestima y autoconcepto, madres que empoderan a sus hijas, la apuesta es generacional para disminuir los índices de violencia.

- 7. CAPACITACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO EN CUESTIONES DE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:** la actual administración propone la capacitación de Gobierno del estado de Guanajuato a los mismos 30 policías seleccionados en materia de violencia contra las mujeres con duración de 3 meses, como segunda fase de capacitación para poder profundizar y asegurar los conocimientos que se pongan en práctica en los policías con perspectiva de género, dicha capacitación ha sido únicamente en el estado puesta en práctica por San Miguel de Allende, ya se ha solicitado al Instituto para las Mujeres Guanajuatenses de Gobierno del estado, que Guanajuato capital tome la misma capacitación que San Miguel de Allende, la cual en su mayoría es en práctica, es decir los y las capacitadoras acompañan a los policías de reacción cuando acuden a algún domicilio por cuestiones de violencia de género, así se garantiza que el policía o la policía cumpla con el protocolo que se establezca. Se estima se inicie este mismo año dicha capacitación.

| Cronograma Dirección General de Atención a la Mujer Guanajuatense 2018-2019 | | | | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | nov-18 | dic-18 | ene-19 | feb-19 | mar-19 | abr-19 | may-19 |
| CARAVANA NARANJA | | | | | | | |
| CAMPAÑA "SI TU ESTÁS BIEN, YO ESTOY BIEN" | | | | | | | |
| CAPACITACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMO UN GOBIERNO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO | | | | | | | |
| PROGRAMA REDES DE APOYO | | | | | | | |
| SENSIBILIZACIÓN EN ASUNTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A PRIMEROS CONTACTOS DE ATENCIÓN A MUJERES | | | | | | | |
| PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NIÑAS Y MUJERES ADOLESCENTES | | | | | | | |
| CAPACITACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO EN CUESTIONES DE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | | | | | | | |

(Se adjunta en archivo excel)